

**"2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y
ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES"**

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES

OFICIO No. DEPE/136/2015

**L.A.E. IRMA HORTENCIA LÓPEZ SAHAGÚN
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.-**

Con fundamento en el artículo 24 fracción XI del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, por este conducto informo a Usted que los días 30 de Abril y 04 de Mayo, me trasladaré a la ciudad de Tijuana, a efecto de atender asuntos relacionados con la Participación Ciudadana y Educación Cívica tales como promoción de sesiones informativas y Sexto Concurso de Cuento sobre Cultura Cívica y Formación Ciudadana en ese municipio.

Por lo anterior le solicito de la manera más atenta se me proporcione peajes y combustible por la cantidad de \$700.00 (Setecientos pesos 00/100 M.N.) en vales de gasolina para mi traslado.

Sin más por el momento, me despido quedando a sus órdenes y agradeciendo sus atenciones.

ATENTAMENTE

**"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"**

Mexicali, B.C., 29 de Abril de 2015.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

LIC. MIGUEL MARTÍN MEDRANO VALERO

DIRECTOR EJECUTIVO DE PROCESOS ELECTORALES

C.c.p. Lic. Ignacio Calderón Tena. Director General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Para su conocimiento.

C.c.p. C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz. Jefe del Departamento de Control Presupuestal. Para su conocimiento.

C.c.p. Archivo.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

29 ABR 2015

RECIBIDO
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

APR 29 2015

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROCESOS ELECTORALES